

S. E. 06/2023

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. REGIDORES C. JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -----

II.- REVERSIÓN DE TERRENOS. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPECTO AL PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 288.00 M2.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DE LA C. GRACIELA GONZÁLEZ ORTEGA, DEL PREDIO UBICADO EN LOS LOTES 18 Y 19 DE LA MANZANA "B" DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 389.42 M2.

C) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL INSCRITO BAJO EL NUMERO38 DEL LIBRO 839, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON NÚMERO DE FOLIO 2934327 A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 257.25 M2.

D) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL INSCRITO BAJO EL NÚMERO 47 DEL LIBRO 841, DE LA SECCIÓN



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' and several illegible signatures.

PRIMERA CON NÚMERO DE FOLIO 2937486 A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 257.25 M2. -----

III.- MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE 2021-2023. -----

IV.- DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SESIÓN. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

II.- DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA REVERSIÓN DE TERRENOS, SE PRESENTO LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPECTO AL PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 288.00 M2.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA, SE ENCUENTRA PRESENTE LA ING. ILEANA CAMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PARA QUIEN SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA PALABRA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICHIENDO: ESTAMOS HACIENDO LA SOLICITUD DE LA REVERSIÓN DEL TÍTULO DE ARTURO NÁJERA LOM, A RAÍZ DE LA RECIENTE AUDITORIA QUE TUVIMOS, NO HA SIDO COMO OBSERVACIÓN TODAVÍA, PERO ES UNO DE LOS TERRENOS QUE TIENE IRREGULARIDADES EN TODO EL PROCESO DE LA VENTA DE ESE TERRENO, ENTONCES ESTAMOS SOLICITANDO LA REVERSIÓN PARA QUE VUELVA AL PODER DEL MUNICIPIO ESE PREDIO.

--- SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, SE DA LA ENTRADA A LA REGIDORA LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, QUIEN SE INCORPORA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. -----

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, LE PREGUNTA A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO: ¿ESTE TERRENO FUE EN DONATIVO O FUE ENAJENACIÓN?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: EL DE ARTURO NÁJERA LOM, ES DONATIVO, ES UN ÁREA VERDE, EQUIPAMIENTO CREO.

CONTINUA LA REGIDORA CHAFINO, PREGUNTANDO: ¿EN QUÉ PARTE ESTA? PARA UBICARNOS UN POCO MEJOR.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: AHÍ ESTÁ LA DIRECCIÓN ¿NO?

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large star-like mark at the top and several cursive signatures below.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SI AHÍ ESTÁ EN LOS DOCUMENTOS QUE LES HICIMOS LLEGAR. ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS, RESALTANDO EL DEL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO, QUIEN DICE: QUE ESE TERRENO ES EL QUE SE ENCUENTRA EN LAS ALAMEDAS Y ES DONDE YA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA DULCERÍA, SI NO ME EQUIVOCO Y COLINDANTES TIENE DOS CERCOS MUY GRANDES.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DIRIGIÉNDOSE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: NOS MENCIONA QUE FUE DONACIÓN AL CIUDADANO, NO ENAJENACIÓN.

EN RESPUESTA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICE: NO, NO ES DONACIÓN ENAJENACIÓN, FUE UNA VENTA.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: ENTONCES FUE UNA VENTA Y TIENE IRREGULARIDADES ¿ESTAS IRREGULARIDADES YA HABÍAN ESTADO OBSERVADAS POR AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: NO.

CONTINUA LA REGIDORA ING. CHAFINO, PREGUNTÁNDOLE A LA FUNCIONARIA PRESENTE: ¿CON QUE FUNDAMENTO QUIERA HACER LA REVERSIÓN DE ESTE TERRENO?

EN RESPUESTA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DESARROLLO URBANO, DICE: PORQUE NO TIENE UNA DESINCORPORACIÓN COMO ÁREA DE EQUIPAMIENTO Y NO TIENE UNA VENTA A TRAVÉS DE CABILDO, CON LA APROBACIÓN DE CABILDO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING., YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, CONTINÚA PREGUNTANDO: ¿Y PORQUE RECURRIR A NOSOTROS AHORA EN LA REVERSIÓN DEL PREDIO? CUANDO NO SE NOS TOMÓ EN CUENTA PARA LA ADQUISICIÓN, PARA LA VENTA DEL TERRENO HACIA EL CIUDADANO, PORQUE QUE AHORA SI LA REVERSIÓN, NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO OTORGAMOS.

EN USO DE LA VOZ LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: DESCONOZCO PORQUE NO SE LES TOMO EN CUENTA, PARA LA VENTA DE ESTE PREDIO, DESCONOZCO CUAL FUE EL MOTIVO PORQUE QUE NO SE LES TOMO EN CUENTA, PERO ESTAMOS SOLICITANDO EL APOYO DEL CABILDO, PARA QUE A TRAVÉS DE USTEDES PODAMOS HACER QUE ESA VENTA QUE FUE DE MANERA IRREGULAR, PUEDA VOLVER AL MUNICIPIO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: AL IGUAL QUE TODOS LOS DEMÁS TERRENOS, TODOS, SU VENTA FUE IRREGULAR, YA VARIOS FUERON EXPUESTOS. ALGUNOS DE ELLOS YA ESTÁN EN AUDITORIA COMO LO FUE EL DE LAS NOGALERAS, DESDE UN INICIO SE HICIERON LAS OBSERVACIONES TANTO POR LA SINDICO, ALGUNAS DE AQUI DE LOS COMPAÑEROS, LA SOLICITUD DE LA NULIDAD DE UN TÍTULO EN SU DEBIDO TIEMPO, NO SE HIZO, ¿POR QUÉ AHORITA VIENEN



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A
↑
[Handwritten signatures]

CON CARÁCTER DE URGENTE? CUANDO NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO OTORGAMOS.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: DE HECHO, ES FACULTAD DE CABILDO, DE USTEDES HONORABLE CABILDO HACER LAS REVERSIONES DE TÍTULOS, DE HECHO, NECESITAMOS EL APOYO DE CABILDO, PARA QUE SE PUEDA HACER ESA REVERSIÓN, A TRAVÉS NADA MAS DE USTEDES PODEMOS AVANZAR CON ESTE PROBLEMA QUE TENEMOS TODOS COMO MUNICIPIO, Y REALMENTE ES A TRAVÉS DE USTEDES Y LAS FACULTADES QUE USTEDES TIENEN PODEMOS DAR LA REVERSIÓN DE ESOS TÍTULOS.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICHIENDO: USTED MENCIONA QUE A TRAVÉS DE NOSOTROS, PERO SI BIEN LO DICE NO SE PODRÁN DESINCORPORAR O ENAJENARSE ÁREAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES, A EXCEPCIÓN DE QUE SE ENCUENTREN; ESTO NO SE HIZO, ENTONES NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE LO VUELVO A REITERAR, NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO DIMOS Y SI NOS APEGAMOS A LA LEY DE BIENES EN EL ARTÍCULO 77, 78 Y 79 NOS DICE QUE PARA REVERTIR LOS PREDIOS SOLAMENTE SE DAN EN CASO DE DONACIÓN Y ESTA FUE UNA ENAJENACIÓN, FUE UNA VENTA DE TÍTULO REGULAR, NO FUE DONACIÓN, EN CASO DE HACER SIDO UNA DONACIÓN AHÍ SÍ SE PUEDE REVERTIR, MIENTRAS NO, EL ARTICULO 78 EN LOS CASOS DE DONACIÓN SE REFIERE EL ARTÍCULO ANTERIOR EL DECRETO CORRESPONDIENTE QUE EMITA EL CONGRESO DEL ESTADO FIJARA UN PLAZO MÁXIMO DENTRO DEL CUAL SE DEBERÁ INICIAR DEL BIEN INMUEBLE SOLICITADO EN SU EFECTO Y SE ENTENDERÁ QUE EL PLAZO DE DOS AÑOS, ESTO ES CUANDO NO SE MANEJA ALGÚN MOVIMIENTO EN LOS TERRENOS, PERO SE LE TIENE QUE AVISAR TAMBIÉN AL CIUDADANO QUE SE LE VA HACER LA REVERSIÓN DEL TÍTULO ¿YA SE LES AVISO A LOS CIUDADANOS TAMBIÉN?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, MANIFIESTA: NO, NO RECIBIÓ EL DOCUMENTO, EN EL CASO DE ARTURO NÁJERA LOM, ÉL NO SE ENCONTRABA EN EL DOMICILIO, PERO SE LLEVÓ LA NOTIFICACIÓN Y NO QUISIERON RECIBIRLO EN EL DOMICILIO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: CÓMO REGIDORES TENEMOS TODA LA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE ESTA ÍNDOLE, PERO COMO YA MENCIONÓ LA COMPAÑERA, QUE ANTES QUE TODO TAMBIÉN QUIERO ANTEPONER QUE SÉ QUE LA FIRMA DE ELLA ANDA EN ALGUNOS DE ESOS DOCUMENTOS, YO LE DOY TODO MI PLENO APOYO, SÉ QUE POR DESCONOCIMIENTO Y POR INICIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELLA FIRMÓ ESOS DOCUMENTOS, YO HASTA EL DÍA DE HOY METO LAS MANOS AL FUEGO POR ELLA, LO QUE TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR ES QUÉ SÍ, COMO YA LO ESTAMOS MENCIONANDO, SI LOS REGIDORES NO HICIMOS ESE ACTO; AHORITA QUE MENCIONASTE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A
P
C
B
B
S

DONACIÓN FUE LA CONFUSIÓN QUE ESCUCHE, ERA DONACIÓN DE CUÁNDO SE CONSTRUYÓ LAS ALAMEDAS, ESE CONSTRUCTOR DONA ESA AREA PARA ÁREA VERDE O DEPORTIVA, ENTONCES DEBIÓ HABER PASADO POR CABILDO Y FUE COSA QUE NO SUCEDIÓ, PRIMERO PARA EL CAMBIO DE SUELO, Y LUEGO YA PARA LA VENTA DE COMA Y FUE COSA QUE TAMPOCO SUCEDIÓ, ENTONCES NO PODEMOS HACER UNA REVERSIÓN DE ALGO QUE NO REALIZAMOS NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, PEOR QUE YA ESTÁ EN OTRA ENTIDAD O EN OTRA INSTANCIA , ENTONCES SI SE HIZO SI LA AUTORIZACIÓN DE NOSOTROS O SE BRINCÓ ESA PARTE PROTOCOLARIA, PUES IGUAL PARA REPARCIR ESE DAÑO DEBERÍAN HACER LO DE LA MISMA MANERA, O SEA QUE AHORA SÍ SE DEBA ARREGLAR DE OTRA MANERA, PERO NO PODEMOS INVOLUCRARNOS COMO AYUNTAMIENTO EN ESTA OCASIÓN, NO DEBEMOS HACERLO.

--- SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTADA A LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, QUIEN SE INCORPORA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ---- EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: AQUÍ LA SOLICITUD OBVIAMENTE ES QUE SE TURNE A COMISIÓN, YA SABRÁN USTEDES Y SE VOTA A FAVOR O EN CONTRA, TIENEN ABSOLUTAMENTE TODO EL DERECHO DE VOTAR EN CONTRA, EL DECIR COMO LO HA ESTADO EXTERNANDO LA REGIDORA YENSY Y EL ING. GABRIEL OROZCO, LA CUESTIÓN AQUÍ ES QUE YO SOLICITO Y SUGIERO QUE SE TURNE A COMISIÓN Y SOLICITO LA VOTACION YA SEA A FAVOR O EN CONTRA.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

--- SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTADA A LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN SE INCORPORA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. -----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: ANTES DE QUÉ SE MANIFIESTE A FAVOR O NO LA VOTACIÓN, YO SUGIERO, COMO YA LO HABÍA COMENTADO, ESTOS TÍTULOS HAN TENIDO PROBLEMÁTICA DESDE HACE MUCHO TIEMPO, UNA VEZ USTED NO LOS MENCIONÓ CON EL CASO DE LA NOGALERAS, QUE ESE CASO YA NO LO PODÍAMOS NOSOTROS HACER ALGUNA MOVILIDAD PORQUE YA ESTABA EN OTRA INSTANCIA, QUÉ ERA AUDITORÍA EN SU MOMENTO, ENTONCES NOSOTROS PORQUE AHORA SI QUIERE QUE REVIERTA AMOS ALGO YA ESTÁ MÁS ARRIBA, OTRA, EL CASO AHÍ YA NO NOS COMPETE A NOSOTROS, AQUÍ YA NO SERÍA REVERTIR UN TÍTULO O LOS PREDIOS EN SU CASO, AQUÍ SERÍA MÁS QUE NADA ACUDIR AL TRIBUNAL Y HACERLO POR MEDIO DE UNA NULIDAD DE TÍTULO, A NOSOTROS AHORITA NO NOS COMPETE, YA ESTÁN LAS AUTORIDADES, YA SERÍA QUE EL MUNICIPIO SOLICITE LA NULIDAD ANTE UN TRIBUNAL QUE ES A QUIEN LE CORRESPONDE HACER ESE PROCEDIMIENTO.

A
[Handwritten signatures and marks]

INTERVIENE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DIRIGIÉNDOSE A LA REGIDORA ING. CHAFINO, DICIENDO: CON RESPECTO A SU PRIMERA PREGUNTA ¿CUÁL FUE REGIDORA?

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: LO QUE MENCIONE ES QUE ANTES DE QUE SE FUERA A VOTACIÓN, MÁS QUE NADA SE TIENE QUE HACER EL PROCESO DE NULIDAD ANTE UN TRIBUNAL, ¿POR QUÉ? PORQUE NO ES UNA REVERSIÓN, NO PASO AQUÍ POR CABILDO ESTO YA ESTÁ EN PROCESO.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, MANIFIESTA: EN ESTE CASO ESE TERRENO NO FUE UNA VENTA A TRAVÉS DEL MUNICIPIO, DESCONOZCO EN QUE TENOR FUE, NO ESTUVE YO PRESENTE EN EL TIEMPO EN QUE SE HICIERON ESAS VENTAS, PERO TANTO USTED COMO LAS DEMÁS PERSONAS QUE ESTÁN FIRMANDO EN ESE TÍTULO MENCIONAN QUE FUE DE BUENA FE LA FIRMA, ENTONCES EN ESTE CASO POR ESO ESTAMOS SOLICITANDO QUE SE HAGA LA REVERSIÓN Y QUE SE TURNE A COMISIÓN MÁS QUE NADA, PARA QUE PUEDAN USTEDES EVALUAR Y ACERCARSE A LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y TODAS LA PREGUNTAS O DUDAS QUE TENGAN PODAMOS RESOLVERLAS Y YA SI USTEDES CONSIDERAN QUE NO VAN A VOTAR A FAVOR O QUE SI VAN A VOTAR PARA LA REVERSIÓN PERO SEA MEDIANTE UNA COMISIÓN SI LES PARECE BIEN.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: NO PUEDE USTED VENIR A DECIRNOS QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE ESO, PORQUE USTEDES QUIEN LO ESTÁ SOLICITANDO LA REVERSIÓN, AL MOMENTO DE QUÉ ESTÁ SOLICITANDO LA REVERSIONES PORQUE USTED TIENE CONOCIMIENTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN ESTOS CASOS, LA VENTA DE ESOS TERRENOS SE HIZO DE MANERA IRREGULAR EN SU MOMENTO HICIMOS LOS SEÑALAMIENTOS CUANDO NOS DIMOS CUENTA Y NO QUISIERON HACER LA REVERSIÓN, POSTERIORMENTE NOS DAMOS CUENTA QUE ESOS MISMOS TERRENOS FUERON VENDIDOS POR TERCERAS Y SEGUNDAS PERSONAS Y AHORA SI VIENEN AQUÍ CON NOSOTROS A TRATAR DE LIMPIAR EL MARRANERA O QUE HICIERON Y LAVARSE LAS MANOS Y DEJARNOS TODA LA CARRILLA NOSOTROS, CREO QUE ESO NO SE VALE, NO VEO EL POR QUÉ TENER QUE TURNAR A COMISIÓN UN ASUNTO QUE NOSOTROS NO NOS COMPETE, EN TODO CASO SI TENEMOS QUE VOTARLO, CREO QUE YA SERÍA DECISIÓN DE CADA QUIEN SI LO VOTA A FAVOR O EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: AHORITA QUE MENCIONA QUE NO LE FUE RECIBIDO POR PARTE DEL CIUDADANO DEL DOCUMENTO, YO NO VEO COMO UN COMPRADOR DE BUENA FE, SI EN SU CASO ASÍ LO FUE, QUE YA TIENE UNA CONSTRUCCIÓN DE UN NEGOCIO, VIENTO EN POPA POR DECIRLO ASÍ, ¿CÓMO VA A ACEPTAR UNA REVERSIÓN DE ESE TERRENO? ESTAMOS AFECTANDO YA A TERCEROS Y EN SU MOMENTO NOSOTROS ALGUNOS LO MENCIONAMOS EN ALGÚN OTRO CABILDO Y MUY AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUISIMOS HACER MOVIMIENTO CON ESOS TERRENOS Y SE NOS IMPIDIÓ DE ALGUNA U OTRA MANERA AHORITA YA ESTAMOS MÁS AVANZADOS,

OTRA DE LAS SITUACIONES, YO QUIERO HABLAR DEL TEMA DEL TERRENO DE CANACO QUE FUE TAN MENCIONADO, ESE TERRENO AHÍ VIENE TAMBIÉN, PERO ME DECÍA EL COMPRADOR DE BUENA FE, AH COMO LO MENCIONO SI EN SU CASO ASÍ LO FUE VERDAD, ME DECÍA, ES QUE POR QUÉ VIENES EN CONTRA MÍA, Y LE DÉ DECÍA, ES QUE NO VENGO EN CONTRA TUYA VENGO A RAZÓN DE LA VERDAD, ME HE ASESORADO MUCHO, YO NO SOY PROFESIONAL EN EL RUBRO, EN EL ÁREA, PERO LO QUE ME COMENTAN LOS LICENCIADOS Y ASESORES ES QUE ESTO ES LO CORRECTO, ES LA ESCRITURA QUE ANTECEDE ES LA PRINCIPAL, APARTE, DE QUÉ CON TODO RESPETO LAS NUEVAS ESCRITURAS QUE ESTABAN QUE YA HABÍAN PASADO POR VARIOS, SE HABÍA HECHO ESA ENAJENACIÓN DE BIENES YA POR DOS O TRES PERSONAS, LAS ESCRITURAS VENÍAN POR UNOS NOTARIOS DE JUÁREZ Y LA VERDAD VENÍAN CON MUCHAS ANOMALÍAS, O SEA UN TÍTULO PA TITO CON TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA, ENTONCES NO PODEMOS HACER UNA REVERSIÓN, REALMENTE NI DE ESTE TERRENO Y HASTA DONDE ENTIENDO NI DE LOS OTROS TRES QUE VIENEN AQUÍ Y EL IRSE A COMISIÓN CREO QUE TAMPOCO ES LO CORRECTO, YO CREO QUE SIMPLEMENTE DEBEMOS TOMAR LA DECISIÓN QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES CREAMOS CORRESPONDIENTE Y VOTAR EN CONTRA O A FAVOR.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: LA DOCUMENTACIÓN SE LES PASÓ, TOTALMENTE ESTÁN AHORA SÍ QUE CON TODA LA RESPONSABILIDAD DEL MUNDO, CADA QUIEN TOMANDO LA DECISIÓN QUE LES CORRESPONDE, SUGIERO OBVIAMENTE DENTRO DE MIS FACULTADES ES TURNAR A COMISIÓN VUELVO A PEDIRLES QUE TURNO A COMISIÓN OBVIAMENTE DE (DESARROLLO URBANO) EN ESTE CASO YA ESTARÁ DECISIÓN DE USTEDES SI VOTAN A FAVOR O VOTAN EN CONTRA, PERO ESO ES TOTALMENTE UNA FACULTAD QUE TENGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL EL TURNARA COMISIÓN, YA USTEDES LA FACULTAD ES VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LA REVERSIÓN O NO REVERSIÓN DEL PRESENTE TEMA EN CUESTIÓN DE ESTE TERRENO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTISTEBAN SANDOVAL, MANIFIESTA: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, YO TAMBIÉN HACER LA MENCIÓN DE QUÉ A MI PARECER SERÍA UN TEMA QUE NO DEBIÉRAMOS NI SIQUIERA TRATAR, YA QUE SE ENCUENTRA EN UNA INSTANCIA JUDICIAL, CITANDO EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE BIENES, EN SU PRIMER PÁRRAFO DICE QUE O CUANDO SE TRATE DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA, O BIEN, DE REIVINDICAR LOS INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO, ASÍ COMO OBTENER EL CUMPLIMIENTO, LA RESCISIÓN O LA NULIDAD DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS RESPECTO DE DICHOS BIENES, DEBERÁN EJERCERSE POR CONDUCTO DEL ENTE PÚBLICO QUE TENGA LA POSESIÓN O PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ESTATAL O MUNICIPAL, LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES; EN ESTE CASO YA SE ENCUENTRA MEDIANTE OBSERVACIÓN Y CREADO MEDIANTE UN TRIBUNAL; PRESENTADA LA DEMANDA, EL JUEZ, A SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO Y



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a star symbol at the top and several illegible signatures below.

SIEMPRE QUE ENCUENTRE RAZÓN BASTANTE QUE LO AMERITE, PODRÁ AUTORIZAR LA OCUPACIÓN ADMINISTRATIVA PROVISIONAL DE LOS INMUEBLES. LA RESOLUCIÓN DE NEGATORIA PODRÁ REVOCARSE EN CUALQUIER ESTADO DEL PLEITO POR CAUSA SUPERVINIENTE; POR LO TANTO, DICE QUE PARA PODER HACER LA RECUPERACIÓN EN ESTE CASO TIENE QUE PASAR POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, YO MENCIONÓ MI COMPAÑERO RENE, MI COMPAÑERA YENSY, YO NO VEO EL MOTIVO, APARTE ESTARÍAMOS DAÑANDO EL PATRIMONIO FAMILIAR DE UNA PERSONA, YO HE ESTADO EN ALGUNO DE LOS TERRENOS, EN EL CASO ESPECÍFICO EN EL NEGOCIO QUE MENCIONA GABRIEL, Y LA PERSONA EN REALIDAD YO ESTUVE PLATICANDO Y LA COMPRA NO LE HICIERON ELLOS DE MALA FE, A ELLOS SE LOS VENDIERON Y ELLOS PAGARON, ENTONCES REVERTIRLES UN TÍTULO SERÍA VULNERABLE EL PATRIMONIO FAMILIAR QUE ELLOS TIENE Y CREO QUE A NADIE NOS GUSTARÍA QUE LE PASARA ESTO A UN FAMILIAR O ALGUIEN DE AQUÍ DE NOSOTROS, ENTONCES MI SUGERENCIA SERÍA ESPERAR LA RESOLUTIVA DEL TRIBUNAL O DE LA AUTORIDAD JUDICIAL EN QUE SE ENCUENTRE Y YA PODER VER QUÉ ES LO QUE NOS INDICA. EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRIAL, COMENTA: AL IGUAL MI SUGERENCIA ES QUÉ NO DEBE DE SER NI TURNADO A COMISIÓN, NO SE DEBE DE TRATAR, YA QUE NO FUE PASADO POR NOSOTROS Y APEGÁNDONOS AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE BIENES, SON LOS TRIBUNALES LOS QUE DEBEN DE PROCEDER, COMO LO MENCIONABA EN EL ARTÍCULO 84 IGUAL DE LA LEY DE BIENES, EL PROCEDIMIENTO QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO, LE ACABO DE PREGUNTAR A LA INGENIERO DIRECTORA DE SARROLLO URBANO QUE SI SE LE AVISÓ AL CIUDADANO O A LOS CIUDADANOS Y ME COMENTA QUE NO QUISIERON RECIBIR, PERO SI BIEN NO LO DICE LA LEY, LOS CIUDADANOS TIENEN 10 DÍAS HÁBILES PARA EXPRESAR SU SITUACIÓN Y EL QUE VA A PROCEDER EN CASO DE QUE QUIERAN PELEAR POR DICHO TERRENO, NO PODEMOS AFECTAR A UN TERCERO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO., JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: A MÍ ME PARECE QUE SI ES RESPONSABLE, Y BUENO NO SOY YO QUIEN LO DEBA DE DETERMINAR, AÚN SIN EMPLARGO DICE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO QUÉ ELLA NO ESTUVO ENTONCES, PERO SÍ ESTUVO LA PRESIDENTA Y ELLA NOS PUEDE DAR LOS DATOS QUISIERA DARNOS TODOS LOS DATOS, HA DICHO QUE NOS HAN DADO TODOS LOS DATOS, NO ESTÁN TODOS, ESE ES EL PROBLEMA, DICE QUE AHORA SI LA RESPONSABILIDAD ES PLENAMENTE DEL AYUNTAMIENTO, NO LA RESPONSABILIDAD ES DE QUIÉN EJERCIÓ ESOS DOCUMENTOS Y QUIEN LOS ELABORÓ, ME PARECE A MÍ QUE QUIEREN REPARTIR Y ESO NO LO DEBEMOS PERMITIR COMO ÓRGANO COLEGIADO, ESA ES LA IDEA QUE YO TENGO EN EL SENTIDO DE QUE A VECES ME PARECE DE MUY MAL ÁNIMO, AHORA SI HASTA CON URGENTE RESOLUCIÓN, PORQUE HAY TERCEROS PERJUDICADOS, A MÍ ME PARECE QUE ESO SE DEBIÓ HABER PENSADO CUANDO SE EJECUTÓ LA ACCIÓN, ENTONCES SE DEBIÓ HABER PENSADO EN TERCEROS PERJUDICADOS, NO SE PENSÓ ENTONCES, AHORA SI CÓMO RESOLVEMOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ESTO, YO SI CREO Y AYER LO DIJE, SE LO DIJE A MIS COMPAÑEROS EN EL GRUPO DONDE DISCUTIMOS, QUIEREN QUE LA VEMOS LA CARA, Y ESCO NO LO PODEMOS PERMITIR, NOSOTROS FUIMOS OMISOS DE TODO ESO, ATRÁS DE NOSOTROS EVIDENTEMENTE, ENTONCES, SI LA DIRECTORA DESARROLLO URBANO NO ESTUVO PRESENTE, LA PRESIDENTA, INCLUSO VA SU FIRMA EN CADA TÍTULO, PERO ADEMÁS DEBE HABER PARTICIPADO POR LO MENOS ENTERADO DE CÓMO ESTABA TODAS ESTAS COSAS, ENTONCES, EL TERCERO PERJUDICADO APARENTEMENTE QUE SE DEFIENDE VIENE SIENDO EL TERCERO OTRA VEZ AFECTADO, ES DECIR, NOSOTROS ESTAMOS EN LA AMENAZA DE UNA DOBLE VICTIMIZACIÓN, YA HAY UNAS VÍCTIMAS, LUEGO VAMOS A HACER NOSOTROS LO MISMO? ENTONCES DE QUÉ NIVEL SON LAS COSAS, ES DECIR, ESTE TERCERO PERJUDICADO, YA ALGUNOS SE ACERCARON CONMIGO, Y DIJERON: AHÍ DICE QUE COSTÓ DIECISIETE MIL PESOS, PERO YO PAGUÉ TRES CIENTOS, ¿QUÉ VOY A HACER CON ESO? YA SE ACERCARON A DECIRME ESO, ES DECIR, PARECE SER QUE SI DEFINIMOS A FAVOR LO QUE VAMOS A HACER ES AHORA SI HACERNOS RESPONSABLES NOSOTROS DE ALGO DE LO QUE NO SOMOS RESPONSABLES, POR ESO NO ADMITIRÍA NI SIQUIERA QUE SE FUERA COMISIÓN, ES DECIR, ESTE ES UN CASO QUE ESTÁ JUDICIALIZADO Y QUE ALLÁ SIGUE EL PROCESO Y QUE ALLÁ TERMINE SU PROCESO Y SE DETERMINE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE LO QUE TENGA A BIEN DEFINIR, ENTONCES YO NO VEO BENEFICIADOS, VEO PERJUDICADOS POR TODOS LADOS Y AHORA QUIEREN QUE NOSOTROS SEAMOS PARTE TAMBIÉN DE ESTAS DIFICULTADES, HAY QUIEN DICE: VEO IRREGULARIDADES, CREO QUE SOMOS MUY MÁNDANOS TAMBIÉN CUANDO DECIMOS IRREGULARIDADES, HAY ILEGALIDADES, LO QUE LEE MI COMPAÑERO, LO QUE LEE MI COMPAÑERA YENSY, ARTÍCULOS Y DEMÁS, NO SE CUMPLIERON LOS PROCEDIMIENTOS, ENTONCES ESTÁ MAL ELABORADO ESTO YO CREO QUE QUIEREN ENCAUSAR UN PROCESO QUE VIENE ILEGAL DE ANTEMANO Y QUIEREN REENCAUSARLO Y A VER CÓMO OBTIENEN LOS MEJORES BENEFICIOS DETERMINADAS GENTES, SUPONGO LOS QUE EXPIDIERON ESOS DOCUMENTOS Y NO NECESARIAMENTE LOS QUE ESTÁN INVOLUCRADOS ALLÁ, EL COMPRADOR, EL QUE ERA ANTES DUEÑO, PORQUE HAY INCLUSO COMPRA SOBRE COMPRA, DE TAL MODO QUE YO SOY DE LA IDEA QUE NO SE VAYAN A COMISIÓN, QUE NO SE VOTE Y QUE DECLAREMOS DESIERTA LA SESIÓN.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICE: EN EL OFICIO QUE LE MANDAMOS AL CIUDADANO, LE HACEMOS MENCIÓN QUE PUEDE PASAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CON TODOS SUS COMPROBANTES A TESORERÍA, PARA HACERLE EL REEMBOLSO DEL TOTAL DE LOS PAGOS QUE HAYAN REALIZADO A ESTA PRESIDENCIA, SI ELLOS NO TIENEN NINGUN COMPROBANTE DE PAGO; ME IMAGINO QUE ELLOS NO DESCONOCEN QUE SE TIENE QUE PAGAR EN TESORERÍA CUALQUIER MOVIMIENTO QUE SE HACE AQUÍ EN PRESIDENCIA.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS EN EL SENTIDO DE PREGUNTARLE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO SI TRAE CONSIGO EL OFICIO EN MENCIÓN;

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a star-like symbol, an arrow, and several illegible signatures.

RESPONDIENDO LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, QUE NO LO TRAE EN ESE MOMENTO, PERO QUE ESTÁ EN LA OFICINA

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: YO CREO QUE ACEPTAR QUE ESTO SE VAYA A COMISIÓN O A VOTACIÓN ES COMO LIMPIAR EL CUCHILLO CON EL QUE YA SE COMETIÓ UN CRIMEN, UNA IRREGULARIDAD, TIENE QUE HABER TAMBIÉN UN DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DEL SÍNDICO, PARA QUE LOS TERRENOS MUNICIPALES SE PUEдан DESINCORPORAR, ES DECIR, VENDERLOS A OTROS, CIERTAMENTE SE HAN ACERCADO CIUDADANOS DONDE PAGARON MÁS DE 200,000 PESOS QUE NO LES DIERON RECIBO, EXISTE EN TESORERÍA INGRESOS POR TITULACIÓN, POR TRASLACIÓN DE DOMINIO, PERO NO EXISTE INGRESOS POR PAGO DE VENTA DE TERRENO, ENTONCES SI USTED ESTÁ DICHIENDO QUE LAS PERSONAS QUE PAGARON, ELLOS DEBIERON DE SABER QUE TENÍAN QUE HABER RECIBIDO UN RECIBO DEL MUNICIPIO, ENTONCES POR QUÉ MUNICIPIO LES OTORGÓ TÍTULOS Y ACEPTÓ EL PAGO DE LA TITULACIÓN Y ACEPTÓ EL PAGO DE LA TRASLACIÓN DE DOMINIO Y NO PIDIÓ TAMBIÉN MUNICIPIO TESORERÍA EL PAGO TOTAL DE LA VENTA DEL TERRENO, EL QUE USTED DIGA QUE LOS COMPRADORES NO HICIERON EL PAGO ANTE TESORERÍA, ES CULPARLOS A ELLOS Y LA CULPABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE DAN RECIBOS POR PAGOS, LO REPITO, DE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y TITULACIÓN, Y NO HAY EL PAGO O EL INGRESO TOTAL DEL TERRENO, ENTONCES USTEDES COMO FUNCIONARIOS PORQUE NO PIDIERON EL RECIBO DE PAGO DEL TERRENO, SI ES CIERTO, DESDE EL AÑO PASADO SE OBSERVÓ TAMBIÉN POR ESTA SINDICATURA EMPEZANDO POR EL TERRENO DE LA NOGALERA, QUE EMPEZABA UNA SERIE DE VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES QUE SE HICIERON DE MANERA IRREGULAR, SI AQUÍ LOS COMPAÑEROS REGIDORES ACEPTAN VOTACIÓN ES HACER LEGAL LA ILEGALIDAD, TODOS ESTOS CASOS YA ESTÁN EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE SOBREPASAN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTÁN POR DOS DEPENDENCIAS RECONOCIDAS Y QUE ESO CIERTAMENTE SE TENDRÍA QUE LLEVAR A CABO POR UN JUEZ O POR UN TRIBUNAL QUE DECIDA CÓMO VA A QUEDAR ESTA SITUACIÓN DE ESTAS PERSONAS, PORQUE TAMBIÉN ESTARÍAMOS AFECTANDO A CIUDADANOS QUE COMPRARON DE BUENA FE, Y TAMBIÉN LE QUIERO DECIR UNA COSA, QUE CREO MÁS EN LA BUENA FE DE LOS CIUDADANOS QUE COMPRARON QUE DE LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA VENTA DE TERRENOS, EXCEPTUANDO A LA COMPAÑERA YENSY CHAFINO, QUE ELLA FIRMÓ DE BUENA FE, NOS QUEDA CLARO, PORQUE SE HAN HECHO TAMBIÉN OBSERVACIONES POR UNA REGIDORA CINTHIA RUBIO, DONDE LA SEÑALADO POR NO FIRMAR TÍTULOS, INCLUSO EN EL INFORME DE DESARROLLO URBANO LE MANDAN A GOBIERNO DEL ESTADO AL CONGRESO Y LA SEÑALAN POR NO FIRMAR TÍTULOS, PERO ELLA LO HACE POR DESCONFIANZA Y EL ABUSO QUE SE COMETIÓ EN SU PERSONA CUANDO TENÍAMOS UN MES DE GOBIERNO Y YA SE ESTABAN VENDIENDO TERRENOS MUNICIPALES Y ELLA LO FIRMÓ DE BUENA FE, SOLAMENTE CREO EN LA BUENA FE DE LA FIRMA DE ELLA, EN LA BUENA FE DE LOS

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

CIUDADANOS, MAS NO DE LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL TIEMPO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ERIC RAMÍREZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ALCALDESA, QUÉ FINALMENTE LA ALCALDESA RECAE TODA SITUACIÓN Y ES EL ÚLTIMO FILTRO, Y AQUÍ EN SESIONES DE CABILDO Y QUEDANDO ASENTADO EN ACTAS SE INFORMÓ QUE ESOS TÍTULOS SE ESTABAN VENDIENDO DE MANERA IRREGULAR, SE LE INFORMÓ Y DE TODAS MANERAS SE SIGUIÓ ACTUANDO, TAMBIÉN CABE MENCIONAR QUE HAY OTROS TÍTULOS QUE YA SE HAN IDO A OTROS TERCEROS DUEÑOS Y QUE TAMBIÉN ESTÁN EN PROBLEMAS EN SITUACIONES QUE YA LOS TIENEN AUDITORÍA Y FISCALÍA Y YA SOBREPASÓ A LO QUE SE PUEDE DECIDIR AQUÍ EN ESTE AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: SABEMOS QUE UN MUNICIPIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROVEER TERRENOS A LOS CIUDADANOS, CLARO, CUANDO HAYA EN EXISTENCIA POR SUPUESTO, TODO EN BASE A LA LEY, A PRECIOS CATASTRALES, ETC. UNA REVERSIÓN, CUANDO SE HAN REALIZADO REVERSIONES COMÚNMENTE POR CABILDO, ES CUANDO EL MUNICIPIO PROVEÍA A CIERTOS CIUDADANOS UN TERRENO, QUE POR CIERTO ESTABA EN UNA LEY QUE CUANDO SE HACÍA UNA DONACIÓN Y NO CONSTRUÍAS EN DOS AÑOS, HABÍA UNA LEY QUE AHORA YA ESTÁ DEROGADA HACE UN AÑO Y ERA CUANDO SE HACÍA LA REVERSIÓN, ¿PARA QUÉ? PARA PROVEÉRSELO A OTRO CIUDADANO, PERO ESTOS CUATRO TERRENOS QUE ESTAMOS VIENDO AQUÍ ESTÁN EN UN ESTATUS MUY DIFERENTE A LA SITUACIÓN ESA QUE ESTOY MENCIONANDO.

INTERVIENE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICHIENDO: DE HECHO, ESCOS CUATRO TERRENOS ESTÁN COMO ÁREA DE EQUIPAMIENTO O PARQUE.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, DICE: SOLAMENTE MENCIONAR QUE CREO QUE EL PROPIETARIO DEL TERRENO DEL QUE ESTAMOS HABLANDO ACABA DE HACER PRESENCIA, NO SE SI VENGA PARA EXPRESAR ALGO, PARA QUE EL PLENO LO AUTORICE POR FAVOR, YA QUE ES ASUNTO QUE ESTÁ INVOLUCRADO DIRECTAMENTE.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA AL C. ARTURO NÁJERA LOM Y SU ESPOSA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN SECUENCIA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICHIENDO: A RAÍZ DE TODA ESTA SITUACIÓN Y DE UNA NOTA EN DONDE SE MENCIONA MI NOMBRE, HACIENDO MENCIÓN DE QUÉ YO ADQUIRÍ UNA PROPIEDAD QUE LE COMPRÉ AL MUNICIPIO, VENIMOS AQUÍ A DAR LA CARA PARA CLARIFICAR QUE NOSOTROS NO LE COMPRAMOS AL MUNICIPIO NINGÚN TERRENO, EL TERRENO NOS LO VENDIÓ UN PARTICULAR, EL CUAL CUANDO INVESTIGAMOS LOS ANTECEDENTES DIJO QUE ESE TERRENO MUNICIPIO SE LOS HABÍA CANJEADO POR OTROS TERRENOS EN LOS QUE YA HABÍA CONSTRUIDO MUNICIPIO DE MANERA QUE NO SABEMOS, EL CHISTE ES QUE ELLOS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.



A
↑
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

DIJERON QUE ESTE TERRENO ERA DE NOSOTROS, Y ESTE DEL MUNICIPIO, USAMOS ÉSTE EL MUNICIPIO, ENTONCES LE VAMOS A DAR ÉSTE LUGAR DEL OTRO Y EL PARTICULAR NOS OFRECIÓ EL TERRENO EN VENTA, NOSOTROS LO COMPRAMOS EN 260,000 PESOS Y VENIMOS AQUÍ CON LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA CORROBORAR QUE EL TERRENO SI FUERA PARTICULAR NOS DIJERON EN EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO QUE EL TERRENO ESTABA BIEN Y FUE DONDE NOSOTROS HICIMOS EL TRÁMITE.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, QUIEN DICE: FUE AHÍ DONDE NOS DIJERON QUE TODO ESTABA CORRECTO, QUE SI SE PODÍA ENAJENAR A NOMBRE DE NOSOTROS, QUE NO ESTÁBAMOS COMPRANDO DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO, NOSOTROS NO PAGAMOS LA CANTIDAD, VIMOS UNA NOTA, NO NOS PARECIÓ CORRECTO Y MENOS QUE ESTÉ INVOLUCRADO EL NOMBRE DE MI ESPOSO, MI ESPOSO SERÍA INCAPAZ DE HACER ALGO INCORRECTO, ENTONCES PAGAMOS DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ESTÁN RETIRADOS DE MI CUENTA ESE MISMO DÍA DONDE FIRMAMOS EN DESARROLLO URBANO, EN DONDE NOS DICEN, AQUÍ ACUDIMOS, SE SUPONE QUE SON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE NOS TIENEN QUE DECIR LA VERDAD, NOSOTROS INVESTIGAMOS ANTES DE COMPRARLO Y NOS DICEN TODO ESTÁ CORRECTO, ADELANTE,



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LES ESTAMOS DANDO UN TÍTULO LEGAL, SI ESTOY VIENDO QUE ESTA SESIÓN ES PARA REVOCAR UN TÍTULO, ENTONCES QUIERE DECIR QUE TENEMOS UN DOCUMENTO LO LEGAL, QUE NOSOTROS NO INCURRIMOS EN NINGÚN DELITO, LA SEMANA PASADA NOS VISITÓ UN EMPLEADO DE PRESIDENCIA, SINDICALIZADO, CREO QUE SU NOMBRE ES HÉCTOR CASTILLO, DONDE ME PIDIÓ QUE POR FAVOR LE ENTREGARA MI PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LE DIJE QUE NO, QUE NO SE LO PUEDO ENTREGAR PORQUE ESO ESTARÍA A MI DESPROTEGIÉNDOME DE QUÉ YO HICE TODO LEGAL DE QUÉ MI ESPOSO Y YO, PORQUE EL TERRENO ESTÁ NOMBRE DE MI ESPOSO, HABÍAMOS HECHO TODO DE MANERA ILEGAL, Y LE DIJE QUE NO, QUE ESO A MÍ ME DEMUESTRA QUE MI ESPOSO Y YO VINIMOS COMPRAMOS EL TERRENO DE MANERA CORRECTA, SOLICITAMOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y SE NOS OTORGARON, Y NOS DECÍA QUE LA LICENCIADA ILEANA, QUERÍA DESAPARECER NUESTRO PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, PARA QUE NO ESTUVIERA INVOLUCRADA ESA ÁREA EN LA ILEGALIDAD Y LE DIJE QUE NO, QUE ESO ES ALGO CORRECTO PARA NOSOTROS, AQUÍ TRAEMOS NUESTRO TÍTULO FIRMADO, DONDE NOS DIJERON QUE ES LEGAL, TRAEMOS NUESTROS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, LOS PAGOS, EL PREDIAL AL CORRIENTE.

CONTINUA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: TAMBIÉN QUISIERA PEDIR QUE SE NOS APOYE A NO QUITARNOS EL TERRENO, PORQUE SI NO LO QUITA, LO ÚNICO QUE NOS DEJAN ES EL CARRO, NO TENEMOS NADA MÁS ES NUESTRO PATRIMONIO FAMILIAR, EL PATRIMONIO DE NUESTRA HIJA Y TENEMOS TAMBIÉN UN AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN, PORQUE EL OBJETIVO ES TENER CASA; CÓMO ANTECEDENTE, A RAÍZ DE QUÉ PERDÍ MI TRABAJO EN EL 2019, TENÍAMOS CASA DE INFONAVIT, TUVIMOS QUE VENDER EL CRÉDITO PARA PAGAR ESA DEUDA, CON ESO PUDIMOS JUNTAR PARA EL TERRENO, TENEMOS UN

A
P
C
B
S

NEGOCIO QUE ES DE DULCERÍA QUE TUVIMOS QUE TENER TEMPORALMENTE AHÍ DONDE VIVIMOS, AHÍ ES DONDE TENEMOS EL PRODUCTO, EN LO QUE LOGRAMOS PODER CONSTRUIR, ESTO FUE A RAÍZ DE LA PANDEMIA, QUE DURAMOS DURANTE LA PANDEMIA SACANDO ÚNICAMENTE PARA PAGAR RENTA EN DONDE ESTÁBAMOS ANTERIORMENTE, SUBIERON LA RENTA Y POR ESO TUVIMOS QUE RETIRARNOS DE PAGAR RENTA PARA PODER AJUSTAR LOS GASTOS FAMILIARES.

EN SECUENCIA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, MANIFIESTA: AHORITA ESTAMOS CONSTRUYENDO NUESTRA CASA, QUE NOS QUERÍAN RETIRAR DESARROLLO URBANO, NO ACUDIMOS, PORQUE NO NOS PARECE QUE ESO SEA JUSTO, CÓMO LE QUITAS A UN CIUDADANO QUE PAGÓ, QUE TIENE DERECHOS, QUE VINO Y PREGUNTÓ A LAS PERSONAS QUE NOS TIENEN QUE AYUDAR, QUE SON SERVIDORES PÚBLICOS, COMO TRATAS TÚ DE QUITARLE SU PATRIMONIO A LA GENTE, COMO ENGAÑAS HACIA LA GENTE QUE COMPRÓ DE BUENA FE, PORQUE ESO HICIMOS NOSOTROS, COMPRAR DE BUENA FE, AQUÍ A LO MEJOR HAY GENTE QUE NO NOS CONOCE, OTROS QUE SI NOS HAN VISTO CÓMO TRABAJAMOS SIEMPRE, ENTONCES COMO COMENTABA MI ESPOSO, NOSOTROS ESE DINERO LO OBTUVIMOS DE NUESTROS AHORROS, DE LA VENTA DE LA CASA QUE TENÍAMOS, PARA YA NO TENER UNA DEUDA CON INFONAVIT, ENTONCES COMO NUESTRO ÚNICO PATRIMONIO, ESTÁ ENVUELTO SUPONGO QUE EN UN PROBLEMA LEGAL, SI NOSOTROS COMPRAMOS, ADQUIRIMOS Y NO LO ADQUIRIMOS EN LO QUE DICE ESA NOTA, ENTONCES QUEREMOS QUE SE NOS APOYE, QUE POR FAVOR NOS AYUDEN, PORQUE TODO FUE HECHO CON BUENA VOLUNTAD DE NUESTRA PARTE.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA AL RESPECTO: YO SI LOS CONOZCO, SÉ QUE SON PERSONAS DE TRABAJO Y HONESTAS, SABEMOS QUE SON COMPRADORES DE BUENA FE, Y AHORA SÍ QUE LES TOCÓ BAILAR CON LA MÁS FEA EN ESTAS SITUACIONES, YA MENCIONAMOS QUE NO VEMOS CÓMO PODEMOS AFECTAR A TERCERAS PERSONAS, QUE EN ESTE CASO SON USTEDES, QUE YA TIENEN CONSTRUIDO UN NEGOCITO, UNA DULCERÍA, YA SE HABÍA TOCADO EL TEMA.

INTERVIENE EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: ES CASA, NADA MÁS QUE POR LA SITUACIÓN DEL INCREMENTO DE RENTA TUVIMOS QUE GUARDAR AHÍ EL PRODUCTO, PERO ES CASA, PORQUE SE COMPRÓ CON EL FIN DE VIVIENDA.

CONTINUA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICIENDO: TENGAN LA SEGURIDAD QUE EL AYUNTAMIENTO VENIMOS A HACER LAS COSAS CORRECTAS, Y NO LOS VAMOS A AFECTAR, POR LO MENOS NO VAMOS A TOMAR LA DECISIÓN NOSOTROS, LO QUE VAMOS HACER ES VOTAR A FAVOR DE USTEDES EN SU MOMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DICE: YO NADA MÁS QUIERO ACLARAR ESA PARTE, YO NO QUERÍA DESAPARECER NINGÚN DOCUMENTO, YO LES NOTIFIQUÉ EN EL OFICIO QUE LES MANDÉ AL DOMICILIO QUE VIENE EN CATASTRO, ES ADONDE MANDAMOS EL OFICIO, TENGO ENTENDIDO QUE HÉCTOR FUE LLEVÓ EL OFICIO A

A
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

SU DOMICILIO Y USTED LE INDICÓ QUE LO LLEVARA A SU TRABAJO, ES EL OFICIO QUE NO RECIBIERON, EN ESE OFICIO LES ESTAMOS NOTIFICANDO QUE ESTAMOS CANCELANDO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DERIVADO DE LO QUE SALIÓ EN AUDITORÍA, ENTRE ESOS ES EL TERRENO QUE ESTÁ EN MENCIÓN, NO ES NADA PERSONAL Y YO NO PIENSO QUE COMPRARON DE MALA FE PARA NADA EN LA SUGESTIÓN, PERO ES UNA OBSERVACIÓN QUE TENEMOS YA EN AUDITORÍA, AUNQUE NO ESTÁ OBSERVADO DIRECTAMENTE POR UN OFICIO, YA SE ENCONTRARON IRREGULARIDADES EN LA VENTA ENTRE ESE Y OTROS TERRENOS, POR ESO MANDAMOS UN OFICIO COMUNICÁNDOLES QUE SE ESTÁN CANCELANDO LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y NO NADA MÁS DE ESE, DE TODOS LOS QUE SALIERON EN AUDITORÍA A LA LUZ, POR ESO FUE QUE NOSOTROS LE COMUNICAMOS QUE SE ESTÁN CANCELANDO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y YA SERÍA HASTA NUEVO AVISO, YA SEA QUE SE FIRME O SE VOTE A FAVOR O EN CONTRA QUE QUEDE LIBERADO EL TERRENO EN CUESTIÓN.

EN SECUENCIA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM. MANIFIESTA: ESE OFICIO QUE ME HICIERON LLEGAR, LE DIJE QUE SÍ QUE ME LO LLEVARA A MI TRABAJO, YA QUE MI ESPOSO SE ENCONTRABA FUERA DE LA CIUDAD, FUE PORQUE YO LO SOLICITÉ, PORQUE PRIMERO ME CITÓ EN LA PLAZA DE LA VILLAHERMOSA HÉCTOR CASTILLO, PARA PEDIR QUE SE LO DIERA, Y LE DIJE QUE NO, PORQUE ESTARÍA INCURRIENDO EN UN DELITO, Y ME DIJO QUE USTED HABÍA SOLICITADO Y QUE SI NO IBA A IR PERSONALMENTE A PARARME EN LA CONSTRUCCIÓN, NO ME PARECE CORRECTO. EL OFICIO FUE DESPUÉS DEL DÍA LUNES DE LA SEMANA ANTEPASADA ME PARECE, QUE YO ME VI CON HÉCTOR CASTILLO, PORQUE YO NO SABÍA DE QUÉ TEMA ME ESTABA HABLANDO, FUE AHÍ CUANDO ME DIJO: ME DA MUCHA PENA TENER QUE DECIRLE ESTO, PORQUE YO LA CONOZCO A USTED, PORQUE ANTES EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE YO TRABAJABA LOS ENVIABAN DE AQUÍ DEL MUNICIPIO Y ME DIJO: ME DA MUCHA PENA Y ME DA VERGÜENZA, NO ES NADA PERSONAL, PERO YO TENGO QUE SOLICITARLO POR QUÉ NO DEBIMOS HABERTE LOS DADO HICIMOS MAL EL TRABAJO, FUE CUANDO YO LE DIJE: CUANDO USTED ME TRAIGA UN OFICIO FIRMADO POR LA LICENCIADA, LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES; Y FUE HASTA LA SEGUNDA VISITA CUANDO LE DIJE QUE NO, QUE NO LO IBA A RECIBIR Y QUE NO SE LO PODÍA ENTREGAR, PORQUE ES MI COMPROBANTE DE QUÉ YO HICE TODO LEGAL, FUE LA SEGUNDA VISITA, USTED NUNCA ME VISITÓ PERSONALMENTE,, PERO EL OFICIO LO HICIERON PORQUE YO LO SOLICITÉ, PORQUE NO ME PARECIÓ VISITA CLANDESTINA A NOMBRE DEL MUNICIPIO SOLICITANDO UN DOCUMENTO QUE ES OFICIAL, UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, SI YO LO ENTREGO ¿QUÉ QUIERE DECIR? QUE MI CONSTRUCCIÓN ES ILEGAL Y YO NO HE HECHO NADA ILEGAL, SERÍA INCAPAZ DE HACER ALGO ILEGAL.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: YO NO SOLICITE ASÍ EL DOCUMENTO, YO LE MANDE UN OFICIO.



SECRETARÍA DEL MUNICIPIO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAVINO CABRAL, SE DIRIGE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: SOLICITO COPIA DEL OFICIO QUE DICE QUE LE ENVIÓ A LA PERSONA, TAMBIÉN UNA PREGUNTA, ELLOS MENCIONAN QUE ELLOS HICIERON UN DEPÓSITO DE CIERTA CANTIDAD, DOSCIENTOS Y CACHO DE MIL PESOS A OTRA PERSONA, ENTONCES USTEDES SI ESTÁ RETIRANDO LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ¿SE LES VA A DEVOLVER TODO?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: EN EL OFICIO DICE QUE TRAIGAN SUS COMPROBANTES Y SE LES VA A REGRESAR TODO LO QUE ELLOS PAGARON A TESORERIA.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: SI HAY COMPROBANTES DE INGRESOS POR PAGO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CLAVE CATASTRAL, SI HAY COMPROBANTES DE PAGO DE TRASLACIÓN DE DOMINIO ¿POR QUÉ NO HAY COMPROBANTES DE INGRESOS, INSISTO, DE LA COMPRA DE ESE TERRENO? ¿POR QUÉ NO EXISTEN? ¿CÓMO ES QUE USTEDES DIERON PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN HICIERON UN TÍTULO, HICIERON UNA TRASLACIÓN DE DOMINIO Y NO EXISTE EL INGRESO DEL PAGO DEL TERRENO. ¿EL TERRENO FUE GRATIS O CÓMO FUE? PORQUE LOS COMPRADORES ELLOS DICEN QUE SE DESEMBOLSAR UNA FUERTE CANTIDAD DE DINERO, ¿CÓMO ES QUE DAN UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN A UN CIUDADANO QUE NO HAY UN COMPROBANTE DE LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDO ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: LO COMPRARON A TERCEROS.

CONTINÚA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICIENDO: NO, EL TÍTULO DE JESÚS ARTURO NÁJERA LOM ES DIRECTAMENTE DEL MUNICIPIO, ESTOS CASOS QUE ESTÁN AQUÍ ESTÁN DIRECTAMENTE PORQUE ES UN CASO QUE HEMOS ESTADO ANALIZANDO, QUE HEMOS ESTADO DENUNCIANDO ADEMÁS, Y SON DE PRIMER DUEÑO MUNICIPIO, A LOS QUE SE MENCIONÓ DE JUAN BOLAÑOS, DOS, DE JESÚS ARTURO NÁJERA LIMÓN, Y DE LAS OTRAS PERSONAS GRACIELA GONZÁLEZ QUE VIENEN AHÍ INCLUIDAS, QUE SABEMOS QUE LOS VENDEDORES LO HICIERON DE BUENA FE, MÁS SIN EMBARGO, LO REPITO, NO DE LOS FUNCIONARIOS, Y LE PREGUNTO ¿CÓMO ES QUE SE DIO UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN? SI NO HAY UN INGRESO DE LA VENTA DE TERRENO.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, MANIFIESTA: DESCONOZCO COMPLETAMENTE PORQUE NO HAY UN INGRESO POR PARTE DEL MUNICIPIO, EN EL MOMENTO DE LA VENTA, QUE ME IMAGINO QUE FUE A INICIOS DEL AÑO, DESCONOZCO CUANDO FUE CUANDO FIRMARON TU TÍTULO.

A LO QUE LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICE: EN NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

CONTINUA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: ENTRE LOS REQUISITOS QUE PEDIMOS (DESARROLLO URBANO) NO ES EL PAGO

DEL TERRENO AL MUNICIPIO, NO VIENEN LOS REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, NOSOTROS PEDIMOS EL TÍTULO, PEDIMOS PREDIAL AL CORRIENTE, PEDIMOS COMPROBANTE DE DOMICILIO.

INTERVIENE DE NUEVO LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: NOS PIDEN CREDENCIAL DE ELECTOR, NOS PIDEN EL CROQUIS.

CONTINUA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: PEDIMOS EN SI EL PROYECTO QUE VAN A CONSTRUIR, LA SUPERFICIE QUE VAN A CONSTRUIR, PARA NOSOTROS EN BASE A ESO PODER EMITIR UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, NO PEDIMOS UN COMPROBANTE DE PAGO DE TERRENO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, SE DIRIGE AL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM Y SU ESPOSA, DICIENDO: ES IMPORTANTE QUE AQUÍ SALGA; MIRA LA VERDAD DE LAS COSAS ES QUE CON LOS DIFERENTES TERRENOS QUE HEMOS VISTO ILEGALIDADES, COMO LO DIJO EL PROFE DURAN, NO ANOMALIDADES, YO TRAIGO UN NOMBRE EN COMÚN, NOS PODRÍAN DECIR USTEDES CON QUIEN CERRARON EL TRATO, CON QUIEN COMPRARON.

A LO QUE LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPONDE: ALEJANDRO CARDONA.

CONTINUA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICIENDO: ERA IMPORTANTE ESE DATO, ALEJANDRO CARDONA, YA QUE ESE MISMO ALEJANDRO CARDONA ES EL MISMO QUE TRAÍA EL PROBLEMA ACÁ EN LOS NOGALES Y ALGUNOS OTROS TERRENOS, ENTONCES ES BUENO QUE SALGA A LA LUZ ESE NOMBRE, PORQUE POR MEDIO DE EL ES COMO PODEMOS ADQUIRIR ALGUNA INFORMACIÓN DE CON QUIEN, DEL MUNICIPIO, DE LA ADMINISTRACIÓN ESTA COLUDIDO PARA HACER ESTA CLASE DE TRABAJOS, DE TRANZAS O COMO SE PUEDA DECIR.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, COMENTA: SOLAMENTE MENCIONAR QUE DADO LA PLÁTICA QUE HEMOS TENIDO SOBRE ESTE TEMA, ME GUSTARÍA DARLO POR CONCLUIDO, INCLUSO QUE NO SE MANDARÁ A LA COMISIÓN, DADO QUE LA SOLICITUD CARECE DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES PARA HACER LA MISMA, ESO SERÍA MI SOLICITUD.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: ANTES DE CONCLUIR, NADA MÁS MENCIÓN A LA INGENIERO ILEANA, QUE NO PIDEN USTEDES UN RECIBO DEL INGRESO DE LA VENTA DEL TERRENO, PERO PARA EL TÍTULO SÍ, AL MOMENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA TITULACIÓN AHÍ SI PIDEN USTEDES EL INGRESO, ENTONCES IGUAL SE CUENTA CON ALGUNA IRREGULARIDAD, ILEGALIDAD CÓMO LO MENCIONAN, ¿CÓMO RECIBEN PARA UN TÍTULO SI NO TIENEN UN INGRESO DE TESORERÍA? POR TAL CANTIDAD.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICE: ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS SOLICITANDO ESTA REVERSIÓN DE TÍTULO, PORQUE



SECRETARÍA DEL GOBIERNO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A
P
CA
P
P
P

NO TENEMOS NADA QUE RESPALDE O SUSTENTE ESE TÍTULO, O DE ESE PREDIO EN CUESTIÓN, NO TENEMOS LA DESINCORPORACIÓN, NO TENEMOS LA ENTRADA POR TESORERÍA Y NO TENEMOS LA VENTA A TRAVÉS DE CABILDO.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE AL RESPECTO: ENTONCES PARA ENTENDER LA SOLICITUD DEL HONORABLE CABILDO, ¿SE VA A DAR DE BAJA DEL ORDEN DEL DÍA? ASÍ LO ENTIENDO, LOS TEMAS DEL PUNTO A), PUNTO B), PUNTO C) Y PUNTO D), SON CUATRO PUNTOS, OBTIAMENTE ESTA SOLICITUD SE HACE A RAZÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN RAZÓN AL FUNDAMENTO Y LA JUSTIFICACIÓN QUE ESTÁ DANDO CONFORME AL PROCEDIMENTAL DE LA VENTA ILEGAL O IRREGULAR COMO USTEDES LO ESTÁN COMENTANDO DE ESTOS CUATRO TÍTULOS QUE SE DIERON EN SU MOMENTO A INICIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS QUE NO SE QUIERE TOCAR EL TEMA POR PARTE DE LOS REGIDORES DE ESTAS CUATRO SOLICITUDES QUE SE HACE POR PARTE DE DESARROLLO URBANO, ASÍ LO ESTOY ENTENDIENDO QUE NO SE QUIERE TOCAR EL TEMA.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE YA SE TOCÓ EL TEMA.

CONTINUA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: YA SE TOCÓ EL TEMA EN RAZÓN A LA NO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE TURNE A COMISIÓN POR PARTE DE ESTA PRESIDENTA MUNICIPAL.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
EN USO DE LA PALABRA
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: SERÍA MÁS VIABLE QUE SE TURNA COMISIÓN Y YA SI LO ACEPTAMOS O NO YA ES A VOTACIÓN.

ACTO CONTINUO SE GENERAN DE NUEVA CUENTA DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE SEÑALAR POR PARTE DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, QUE ES PRECISAMENTE LO QUE ESTÁN SOLICITANDO.

INTERVIENE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: YA SOLICITÉ EN DOS OCASIONES; SI ME PERMITEN HONORABLE AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL CÓDIGO MUNICIPAL POR SER PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTOY TOCANDO EL TEMA OBTIAMENTE PARA TURNAR A COMISIÓN INDEPENDIENTEMENTE LOS MOTIVOS DE LA JUSTIFICACIÓN QUE USTEDES TENGAN PARA NO TOCAR ESTE TEMA, POR ESO SE SOMETE A VOTACIÓN, YA SEA PARA QUE SEA VOTO AFIRMATIVO EN CASO DE QUE SE TURNE LA SOLICITUD QUE ESTÁ HACIENDO LA TITULAR DE DESARROLLO URBANO, O BIEN SE VOTE EN CONTRA POR LOS MOTIVOS QUE USTEDES YA ESTÁN EXTERNANDO, ÉSA ES LA SOLICITUD QUE YO HICE, PARA VOTACIÓN QUE SE TURNE A COMISIÓN SIN EMBARGO, ESTÁN COMENTANDO QUE NO QUIEREN QUE SE VAYA A COMISIÓN, ES LO QUE QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS ¿ESTÁN DE ACUERDO?

A
P
[Handwritten signatures and initials]

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: ESTAMOS DE ACUERDO PERO NO EXACTAMENTE, NO EXACTAMENTE, HAY UNA AUTORIDAD QUE YA LO ESTÁ INVESTIGANDO, QUE LO TERMINE DE INVESTIGAR ESA AUTORIDAD, NO ESTAMOS OBTENIENDO TODA LA INFORMACIÓN TAMPOCO. AQUÍ HAY HUECOS, LA PROPIA DIRECTORA NO TRAE TODA LA INFORMACIÓN, USTED LA PUEDE TENER PERO NO LA VIERTE, ESTÁ BIEN, PORQUE ACUÉRDESE QUE VIENE SU FIRMA EN EL TÍTULO, AL FALTAR INFORMACIÓN NOSOTROS NO TENEMOS POR QUÉ DARNOS POR ENTERADOS NI DAR POR VALIDO UN PROCEDIMIENTO QUE VIENE INCOMPLETO, EN ESE SENTIDO, ESTOY DE ACUERDO QUE SE BAJE DE LA SESIÓN, INCLUSO QUE LEVANTEMOS LA SESIÓN, PERO POR ESOS MOTIVOS, HAY UNA AUTORIDAD QUE INVESTIGA, NO ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN OTORGADA A NOSOTROS PARA TOMAR DECISIONES Y QUE SUPONGO QUE LO QUE DIJE ANTES TAMBIÉN, DE QUÉ SE QUIERE LAVAR LA CARA CON EL ÓRGANO COLEGIADO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO PRESIDENTA MUNICIPAL, SE DIRIGE AL REGIDOR MTRO. DURAN, DICIENDO: SU POSTURA PERSONAL LA RESPETO REGIDOR, DE NINGUNA MANERA ESTOY DEBATIENDO, ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE ESTOY RECOPILANDO, AHORA SÍ QUE LA INFORMACIÓN QUE USTEDES ME ESTÁN DANDO EN EL SENTIDO DEL TRATO DE ESTOS CUATRO TEMAS, ES LO ÚNICO QUE ESTOY MANIFESTANDO, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, LO PODEMOS BAJAR, ES UNA SOLICITUD, SE VAN A BAJAR DE ESTA SESIÓN ESOS CUATRO PUNTOS, ASÍ VA A CONSTAR OBTIAMENTE EN EL ACTA Y NO PODEMOS LEVANTAR ESTA ACTA PUESTO QUE TENEMOS OTRO PUNTO QUE TOCAR, AHÍ ESTÁ, SE LOS MANDO A USTEDES EN TIEMPO Y FORMA EN SU CORREO EN SU ORDEN DEL DÍA, ENTONCES YO CORRESPONDO QUE NO DEBEMOS DE CERRAR ESTA SESIÓN PUESTO QUE HAY OTRO PUNTO DIFERENTE Y DAMOS POR CONCLUIDO ESTE TEMA, OBTIAMENTE CON LA POSTURA QUE USTEDES YA COMENTARON CADA UNO, TOTALMENTE RESPETUOSA, ESTÁ SENTADA EN ACTAS, TAMBIÉN YO HICE ALUSIÓN OBTIAMENTE DE QUÉ SE ESTÁN DANDO DE BAJA ESTOS CUATRO PUNTOS Y QUE NO ESTÁN DE ACUERDO EN TURNAR A COMISIÓN, NO ESTOY DICIENDO OTRA INFORMACIÓN QUE NO SEA LO QUE ESTAMOS TRATANDO EN ESTA MESA, ENTONCES POR FAVOR, LE PIDO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE TURNEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES, PARA DAR POR CONCLUIDO ESTE TEMA. -----

III.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE 2021-2023, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: SE ENCUENTRA PRESENTE LA LIC. CINTIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, QUIEN LES EXPLICARA EL MOVIMIENTO QUE SE PRETENDE REALIZAR, POR LO QUE SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'A' and several illegible signatures.]

ACTO SEGUIDO LA LIC. CINTHIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, SE DIRIGE AL AYUNTAMIENTO, DANDO LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO:

H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES

PRESENTE.-

Por medio del presente les envío un saludo respetuoso, asimismo aprovecho el medio para solicitar la modificación al tabulador de sueldos y salarios vigente, para quedar de la siguiente manera:

TABULADOR VIGENTE 2023-DICE:

No. Plaza	Nombre del Puesto	Percepciones Mensuales				
		Sueldo	Compensación y/o Gratificación	Despensa	Dietas	Bono de Riesgo
0	Jefe de Aseo y Recolección de Basura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBERA DECIR:

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

No. Plaza	Nombre del Puesto	Percepciones Mensuales				
		Sueldo	Compensación y/o Gratificación	Despensa	Dietas	Bono de Riesgo
1	Jefe de Aseo y Recolección de Basura	\$14,757.96	\$6,843.21	\$1,037.22	0.00	0.00

JUSTIFICACION: Se requiere el incremento de una plaza nueva con la finalidad de presentar un mejor servicio en la logística de los servicios de recolección de basura de la Ciudad, esta plaza se encuentra subordinada de la Dirección de Servicios Públicos y responsable de la logística de las rutas de aseo urbano, así como del correcto mantenimiento de los vehículos que se encuentren a cargo de la prestación de servicio de recolección de basura.

Se solicita la modificación al tabulador a partir del 15 de junio del 2023, con el aumento de la plaza "Jefe de Aseo y Recolección de Basura"

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Presupuesto Vigente:

COG	NOMBRE	J.R.	F.F.	Autorizado	Modificado
26101	Combustibles y Lubricantes	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$1,519,145.64	\$158,719.85

Presupuesto Modificado 2023:

COG	NOMBRE	U.R.	F.F.	IMPORTE
11301	Sueldo personal de confianza	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$95,892.78

13203	Prima Vacacional	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$1,212.85
13205	Gratificación Anual	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$10,580.03
15403	Despensa	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$7,080.51
15902	Prestaciones Económicas	110201 (RECOLECIÓN DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$44,465.12

Sin otro particular de momento, espero verme favorecida con mi solicitud, para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICE: CINTIA O DIRECTORA, YO QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, SOLAMENTE QUE TE COMPROMETES A LO QUE ESTAMOS ESCUCHANDO EN ESTE DOCUMENTO ES SOLAMENTE ESO, ES LA APROBACIÓN DE ESE PUESTO, PARA DANIEL CAREAJAL SI NO ME EQUIVOCO, EL SUELDO QUE ESTÁS ESTIPULANDO, Y DE DONDE SE ESTÁ TOMANDO EL RECURSO, PERO QUE SOLAMENTE EN UN TABULADOR DE SUELDOS YA NOS SUCEDIÓ ANTERIORMENTE, QUE NOS ENFOCAMOS MUCHO EN UN DETALLE, ASÍ COMO ALGO COMO LO QUE ESTÁS MENCIONANDO AHORITA AQUÍ, NADA QUE VENÍAN AHÍ OTROS DOCUMENTOS, OTROS DATOS COMO LO DEL D.A.P. Y TODO ESO; ENTONCES SOLAMENTE NADA MÁS QUE NOS ASEGURES QUE LO QUE NOS ESTÁS MENCIONANDO QUE ES LO DEL SUELDO, QUE ES LA NUEVA PLAZA Y DONDE ESTÁN JALANDO EL RECURSO, ES LO ÚNICO QUE SE ESTÁ MODIFICANDO EN GENERAL.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CAMBIO EN EL GOBIERNO, CMH.

A LO QUE LA OFICIAL MAYOR LE RESPONDE: DE HECHO, LES PUEDO HACER LLEGAR EL OFICIO SI GUSTAN, PARA QUE SEPAN USTEDES CUALES VAN A SER LOS MOVIMIENTOS DE COG, QUE COG SE VA A MOVER, MÁS BIEN DE DONDE SE VA A SACAR EL RECURSO, PARA ACTUALIZAR LOS COGS QUE CORRESPONDERÍAN A LAS PRESTACIONES DE NÓMINA, DE ÚNICAMENTE UNA PLAZA PARA EL PUESTO DE JEFE DE ASEO Y RECOLECCIÓN DE BASURA QUE SERÍA EL SEÑOR DANIEL CARBAJAL.

EN SECUENCIA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: YA SE LES HIZO LLEGAR DE MANERA DIGITAL EL OFICIO EN MENCIÓN.

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: NADA MÁS PARA MENCIONAR QUE NOS LO ACABAN DE HACER LLEGAR, NO NOS LO HICIERON LLEGAR AYER JUNTO CON LA OTRA INFORMACIÓN, YO SUGIERO QUE ESTE PUNTO TAMBIÉN SE BAJE DE LA SESIÓN.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

EN USO DE LA PALABRA E REGIDOR ING. CESAR JESUS SANT ESTEBAN SANDOVAL, SEÑALA: MENCIONAR TAMBIÉN LO MISMO, ME HUBIERA GUSTADO ANALIZARLO ANTES DE ESTAR AQUÍ SOBRE LA DISCUSIÓN; EN EL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIENE EL 26101, ¿EL MOVIMIENTO SOLAMENTE SE HARÍA DE ESE RUBRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, QUE SERÍA DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PUNTOS OCHENTA Y CINCO?

A LO QUE LA LIC. CINTIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, RESPONDE: SI SEÑOR, QUE ES LO QUE DA DE AQUÍ DEL QUINCE DE JUNIO A DICIEMBRE.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: QUIERO MANIFESTAR Y QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS POR FAVOR, QUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS TIENE LA FACULTAD DE DELEGAR FUNCIONES A CUALQUIER EMPLEADO, CUMPLIENDO POR SUPUESTO CON EL HORARIO ESTABLECIDO, CON LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES, NO ESTOY DE ACUERDO MANIFIESTO EN ESTA TARDE, QUE NO ESTOY DE ACUERDO DE MANERA PERSONAL Y EXIJO DE UNA FORMA CONTUNDENTE QUE SE DEN RESULTADOS A LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA, NO PODEMOS ESTAR APROBANDO AUMENTOS DE SUELDO A UN DEPARTAMENTO QUE NO HA DADO RESULTADOS DESDE EL AÑO PASADO.



SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CINTIA IVETT ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, COMENTA AL RESPECTO TAMBIÉN ACERCA DE LOS DOCUMENTOS; AHORITA ESTOY TRANSMITIENDO DESDE MI TELÉFONO PERSONAL, ENTONCES ENTIENDO QUE SUBIERON CÓMO ME DICEN MIS COMPAÑEROS A LAS 12:47 AL GRUPO EL DOCUMENTO, ENTONCES SI SE REQUIERE ANALIZAR, CUANDO, AH EXCEPTO QUE SEA UNA MODIFICACIÓN EN ORDEN DEL DÍA, CÓMO YO MISMA LO HICE EN DÍAS PASADOS, MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PERO LO PONEN EN EL ORDEN DEL DÍA, SIN EMBARGO NO PONEN EL TABULADOR QUE YA NO SUCEDIÓ UNA VEZ CUANDO SE QUISO HACER UN INTENTO DE AUMENTO DE SALARIO ESTABA MEZCLADO CON AUTORIZACIÓN DE OCHO PLAZAS PARA BOMBEROS ME PARECE, ESO FUE NOVIEMBRE DEL 2021, ES POR ESO QUE EXISTE ESTA DESCONFIANZA Y TAMBIÉN ESTOY EN EL MISMO TENOR DE LA REGIDORA SILVIA OROZCO, ME PARECE QUE PRIMERO TENDRÍAMOS QUE VER RESULTADOS, ES UN ENORME BASURERO EN TODA LA CIUDAD, PARA DONDE VOLTEAMOS ESTÁ LO DE LA BASURA, ESTÁN LOS CAMIONES QUE NO SE DEFENDIERON, ESTÁN TODAS ESAS SITUACIONES Y YO CREO QUE NOS VERÍAMOS MUY MAL COMO AYUNTAMIENTO ESTAR AUTORIZANDO SALARIOS QUE SI BIEN YO NO VOTO, NO TENGO DECISIÓN, PERO SI TENGO VOZ Y TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR QUÉ NOS ESTARÍAMOS VIENDO MAL AUMENTANDO SALARIOS PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

A
↑
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

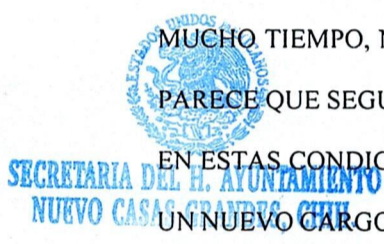
EN SECUENCIA LA LIC. CINTIA IVETT ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, MANIFIESTA: DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DE OFICIALÍA MAYOR ES ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS, ENTONCES, EN BASE A LO QUE SE SOLICITÓ POR PARTE DEL DIRECTOR

DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE YO VENGO A DARLES LA OPCIÓN, PARA DECIRLES CUAL SERÍA EL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, PERO ES A JUICIO DE USTEDES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: AL IGUAL SE HABÍAN APROBADO EN EGRESOS DIECIOCHO PLAZAS Y TODAVÍA NO SE HA ESCLARECIDO BIEN LA SITUACIÓN SOBRE ESAS DIECIOCHO PLAZAS QUE SE HAN ESTADO SOLICITANDO UNA Y OTRA VEZ SI YA FUERON OCUPADAS O NO, ENTONCES EN EL MISMO TENOR, YO YA LO MENCIONÉ, ESTE TEMA SE NOS ACABA DE HACER LLEGAR Y SE DEBÍA ANALIZAR CON ANTECIPACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MTRO., JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, MANIFIESTA: DE HECHO, ESE DÍA QUE VINO EL NUEVO DIRECTOR YO ENTRE EN MUCHAS DUDAS, PORQUE NO VI UN PLAN DE TRABAJO Y ESPERABA UN DIAGNÓSTICO; ESTÁN ESTAS FALLA AQUÍ EN ESTAS RUTAS, HABÍAN SIETE RUTAS, POR LO TANTO, SE FALLABA EN ESTO, NO HACÍAN ESTO, NO HACÍAN AQUELLO Y LO VOY A RESOLVER CON ESTE PLAN, AHORA SI SE VA HACER ESTO, SE HACER AQUELLO, SE VA HACER LO OTRO; YO SENTÍ UN COMPAÑERO CON MUCHO ÁNIMO, PERO SOLO ÁNIMO Y ESTO ES TAN GRANDE EL PROBLEMA DE LA BASURA, QUE NO BASTA EL ÁNIMO, NI BASTA LA MEJOR PERSONA, NI BASTA QUE YO LO HAYA CONOCIDO DE MUCHO TIEMPO, NO BASTA QUE SEA UN GRAN EMPRESARIO, NO BASTA NADA DE ESO, ME PARECE QUE SEGUIMOS SIN DIMENSIONAR EL PROBLEMAS QUE ES MUY GRAVE Y OTORGAR EN ESTAS CONDICIONES UN AUMENTO, YO RECUERDO QUE EL PIDIÓ AHÍ QUE PARA CREAR UN NUEVO CARGO Y DEMÁS, OTORGAR EN ESTAS CONDICIONES, CREO QUE LA CIUDADANÍA LO VA A VER COMO UNA BURLA Y CON JUSTA RAZÓN ADEMÁS, NO PODEMOS EN ESTAS CONDICIONES ESTAR AUTORIZANDO ALGO ASÍ, ESTÁN LAS DIECIOCHO PLAZAS QUE SE AUTORIZARON CUANDO SE CORTÓ LA EMPRESA PRIVADA, ESTÁN LOS CUARENTA POLICÍAS QUE SE SUPONE QUE RENUNCIARON TAMBIÉN, YO QUISIERA TENER LAS CLARIDADES, ES DECIR, A DONDE SE ESTÁ YENDO ESE RECURSO SI YA NO ESTÁN PAGANDO ESO, A DONDE ESTÁN LAS DIECIOCHO PLAZAS SI EMPEZASTE A PAGARLAS MESES DESPUÉS, DONDE QUEDO ESE RECURSO, ME GUSTARÍA QUE FUERA TAN TRASPARENTE, SEGUIR CONTRIBUYENDO ES COMO SEGUIR HACIENDO CRECER LA BOLA DE NIEVE Y LA CIUDADANÍA VIÉNDOSE BURLADA, CREO QUE ES TIEMPO QUE PRIMERO LE DEMOS RESULTADOS, LO QUE DICE LA COMPAÑERA SILVIA, PRIMERO LE DEMOS RESULTADOS Y ENTONCES EMPEZAMOS A HABLAR DE SI HAY MEJORÍAS EN ESE SENTIDO, TENEMOS QUE SER MUY RESPONSABLES LA GENTE ESTA MUY CANSADA Y CREO QUE NO DIMENSIONAMOS EL TAMAÑO DE ESE COMPROMISO, ES MUCHO Y YO SOY DE LA IDEA QUE ESTO TAMPOCO LO VOTEMOS, NI LO MANDEMOS A LA COMISIÓN, SINO QUE LO BAJEMOS TAMBIÉN IGUAL.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: NADA MAS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE BAJO EL TEMA DE REVERSIÓN DE TERRENOS EN EL INCISO A), SE BAJA



Handwritten signatures and initials on the right margin.

EL TEMA INCISO B), EL INCISO C) Y EL INCISO D), DEL PUNTO NÚMERO DEL DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PUNTO III EN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTITRÉS, EN DONDE NO SE ACEPTA QUE SE TURNE A LA RESPECTIVA COMISIÓN Y SE BAJAN DEL ORDEN DEL DÍA ESOS CINCO TEMAS.

EN SECUENCIA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICE: VEO QUE SIGUEN TENIENDO INQUIETUD LOS COMPAÑEROS CIUDADANOS DE HACER EL USO DE LA PALABRA ¿ES CORRECTO? Y SI PODEMOS VOLVERLES A DAR EL USO DE LA VOZ.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: SI ME PERMITEN, ANTES DE DARLES EL USO DE LA PALABRA A LOS CIUDADANOS, PARA FINALIZAR CON ESTE TEMA, QUISIERA PREGUNTARLE CON TODO RESPETO ALCALDESA, EN LA PASADA SESIÓN DE CABILDO PRESENTE UN EXHORTO QUE VENCÍA EL PLAZO EL DÍA DE HOY, QUIERO SABER SI SE LE VA A DAR CONTESTACIÓN O SI HAY YA UNA SOLUCIÓN Y VAMOS INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE YA HAY BUENAS NOTICIAS EN CUANTO AL TEMA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA; PREGUNTE EL DÍA DE AYER A UNA DE LAS SECRETARIAS, PARA VER SI SE IBA A FOCAR TAMBIÉN ESTE TEMA PORQUE HOY VENCÍO EL PLAZO DEL EXHORTO, PERO ME COMENTO QUE NO HABÍA NADA AL RESPECTO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SI SE LE VA A DAR CONTESTACIÓN, IGUAL EL PLAZO LO PUSO USTED, NOSOTROS NOS REGIMOS OBVIAMENTE POR UN CÓDIGO MUNICIPAL, Y TENEMOS ESPECÍFICAMENTE LOS PLAZOS PARA CADA UNO DE LOS CUESTIONARIOS, NO LE ESTOY DICIENDO QUE LE VOY A CONTESTAR AL TERMINO DE ESE PLAZO, PERO ESTAMOS EN ESO TRABAJANDO, DE HECHO EL DÍA DE AYER YO SALIR FUERA DE LA CIUDAD, A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, PARA VER UNA DE LAS PROBABLES PROPUESTAS QUE DE HECHO LE COMENTE A USTED DE MANERA PERSONAL, APENAS REGRESE ANOCHE MUY TARDE, ENTONCES AHORA ESTAMOS EN VÍSPERAS DEL TRABAJO DE LA CONTESTACIÓN DE ESE EXHORTO, MUY PROBABLEMENTE NOS PASAMOS DE LAS SETENTA Y DOS HORA, PERO CLARO QUE LO VA A TENER A LA BREVEDAD.

ACTO SEGUIDO LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE NUEVO LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS PRESENTES, EN CUANTO AL TEMA DE LA REVERSIÓN DE TERRENOS, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN SECUENCIA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: NUEVAMENTE PARA PONERME A LA ORDEN, TENEMOS LAS EVIDENCIAS DE QUE HICIMOS TODO DE BUENA FE, SOLICITAR EL APOYO, PARA NO PERDER EL PATRIMONIO FAMILIAR Y SI EN SU MOMENTO HUBIERA UNA RESPUESTA PUES TAMBIÉN VER SI NOS LO NOTIFICARÍAN.



Handwritten signatures and initials on the right margin.

INTERVIENE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: NADA MÁS PARA RECORDARLES HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE ESTAMOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES; SI BIEN ESTE HONORABLE CABILDO; EL APOYO LAMENTABLEMENTE SE CIERRA EN ESTE MOMENTO, YA NADA MÁS SERIA CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, AL MOMENTO DE NO AUTORIZAR QUE SE TURNE A COMISIÓN, LAMENTABLEMENTE SE NOS VA DE LAS MANOS ESTE TEMA COMO HONORABLE AYUNTAMIENTO, YA SERIA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES YA NO ES EL MUNICIPIO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA A SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.-----



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Signature]
 LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
 PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
 LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
 MTRA. VERA SUADIRA OLMOS HERNÁNDEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. JESUS JOSE CORONADO
 REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

[Signature]
 Jesus J. Coronado

LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS
 REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]

MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
 REGIDOR DE GOBERNACIÓN

[Signature]

ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
 REGIDORA DE HACIENDA

[Signature]
 Yensy Chafino

ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
 REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
 Luis J. Hernandez

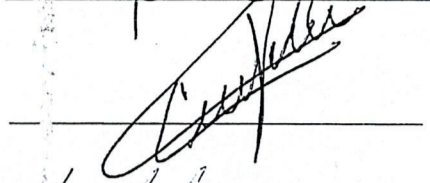
LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
 REGIDOR DE DEPORTES

[Signature]
 René Arroyos V.

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO HISTÓRICO.



ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO



C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



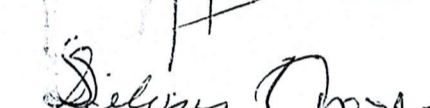
ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL Y BOMBEROS



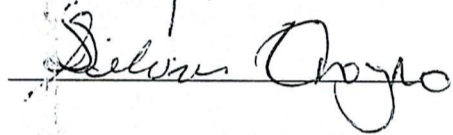
LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD



C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL T. A 23 DE JUNIO DEL 2023.



LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y: -----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE DOSCIENTAS VEINTISIETE FOJAS ÚTILES, LAS CUALES SON FIELES Y EXACTAS SACADAS DE SUS ORIGINALES, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE TUVIERON A LA VISTA Y FUERON COTEJADAS, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO, EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.**



LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.**